



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana
Capitanía de Puerto
de Cartagena

CAPTANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA - OFICINA JURÍDICA

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCION GENERAL MARITIMA**

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 124

REFERENCIA: PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO POR PRESUNTA VIOLACIÓN A NORMAS DE MARINA MERCANTE, INVESTIGACIÓN No.8986 MOTONAVE "REAL LIFE".

PARTES: REPRESENTANTE LEGAL DE HELM BANK S.A Y KEVIN RODRIGUEZ JIMENEZ.

AUTO: CON FECHA JULIO DIECIOCHO (18) DOS MIL DIECINUEVE (2019) POR MEDIO DEL CUAL SE ORDENA DAR TRASLADO A LAS PARTES POR EL TÉRMINO DE 10 DÍAS PARA PRESENTAR SUS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN.

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY DIECINUEVE (19) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) A LAS 08:00 HORAS Y SE DESFIJA A LAS 18:00 HORAS DEL MISMO DÍA.


YENIER OTERO P.

ASESORA JURIDICA CP05.